

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL



HOSPITAL MILITAR CENTRAL

AVISO CONVOCATORIA PÚBLICA

En cumplimiento a lo establecido en el Artículo 2.2.1.2.1 2.2.0 del Decreto 1082 de 2015, el Hospital Militar Central, convoca a todos los interesados en participar en el proceso de **SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTIA No.012/2016**, el cual se describe a continuación:

DATOS DEL PROCESO

NOMBRE DE LA ENTIDAD		HOSPITAL MILITAR CENTRAL- Transversal 3ª No. 49-00
DESCRIPCION	DETALLE	INFORMACIÓN
Objeto	DESCRIPCIÓN DEL OBJETO	<i>"SUMINISTRO DE INSUMOS Y REACTIVOS PARA REALIZAR TECNICAS DE HISTOTECNIA PARA EL SERVICIO DE PATOLOGIA"</i>
Modalidad de Selección	SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTIA	La modalidad de selección de contratista aplicable al presente proceso, será SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTIA, en concordancia con el Artículo 2.2.1.2.1 2.2.0 del Decreto 1082 de 2015. ✓
Certificado de Disponibilidad Presupuestal	Valor, Número CDP Fecha de Expedición	Dinámica No.185 Rubro A/51-1-1-2 RECURSO 20 SIIF 92816 DEL 15-02-2016, materiales reactivos y de laboratorio. VALOR: SESENTA Y UN MILLONES DE PESOS M/OTE (\$61.000.000) ✓
Presupuesto Oficial	Clase de Oferta	TOTAL ✓
Lugar de Ejecución del Contrato	Lugar de Ejecución del Contrato	Lugar: Hospital Militar Central ubicado en la transversal 3 No. 49 - 00/02 en la ciudad de Bogotá, D.C. Almacén No.06 Ciudad: Bogotá, D.C. ✓
Plazo de Ejecución y Vigencia del Contrato	(La vigencia se toma sólo para efectos de liquidación del contrato cuando aplique)	El plazo de ejecución del contrato, será a partir del perfeccionamiento (Artículo 41 Ley 80 de 1993) y cumplimiento de los requisitos de ejecución (Artículo 41 de la Ley 80 de 1993 modificado por el Artículo 23 Ley 1450 de 2007) hasta el 31 de Diciembre de 2016 una vez cumplidos los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del acto. Vigencia: Será igual al plazo de ejecución y seis (6) meses más. ✓

"Salud – Calidad – Humanización"



Transversal 3ª No. 49-00 - Correo: 3486858 Ext. 3602 - www.hospitalmilitar.gov.co
Bogotá, D.C. - Colombia



DESCRIPCION	DETALLE	INFORMACIÓN			
		AMPAROS EXIGIBLES	%	VALOR	VIGENCIA
Garantías	Riesgos del Contrato, Porcentaje Sobre el Valor de Contrato y Vigencia	Seriedad de la oferta	10%	Sobre valor total del presupuesto asignado.	Desde la presentación de la oferta hasta la constitución de las garantías que amparen la etapa contractual.
		Cumplimiento de las obligaciones surgidas del contrato estatal	20%	Sobre el valor total del contrato	Equivalente al plazo de ejecución del contrato y seis (6) meses más
		Calidad de los bienes	50%	Sobre el valor total del contrato	Equivalente al plazo de ejecución del contrato y seis (6) meses más
Condiciones para participar en el proceso	Serán las establecidas en el estudio previo y proyecto de pliego de condiciones o pliego de condiciones definitivo del proceso de Selección Abreviada de Menor Cuantía No.012/2016.				
Precalificación	Para el presente proceso no hay lugar a precalificación.				
Forma de consulta de los documentos	El proyecto de Pliego de Condiciones, los estudios y documentos previos del presente proceso de selección podrán ser consultados en el Área Gestión Contratos del Hospital Militar Central, ubicada en el Edificio Principal del establecimiento público Hospital Militar Central situado en la Transversal 3 No. 49 – 00 de Bogotá D.C., o a través de la página web: www.contratos.gov.co y en la página del Hospital www.hospitalmilitar.gov.co .				

Requerimientos Técnicos Mínimos Obligatorios	VER NUMERAL 3. ESPECIFICACIONES TECNICOS, PROYECTO PLIEGO.
Cobijado por acuerdo Comercial	Que en cumplimiento del numeral 8 del artículo 2.2.1.2.4.1.3 del Decreto 1082 de 2015, se verificó en la página web del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, los Acuerdos Comerciales y Tratados de Libre Comercio (TLC) negociados por Colombia en los capítulos de Contratación Pública, y se evidenció que este proceso está cubierto bajo las obligaciones de carácter internacional derivadas en acuerdos por exclusión expresa de la lista contemplada por COLOMBIA COMPRA EFICIENTE numeral 14. LAS CONVOCATORIAS LIMITADAS A MIPYME, toda vez que se trata de un proceso cuyo presupuesto es inferior a (US 125). TRM: a fecha 28 de Marzo de 2016 está a \$ 3058.80 por \$125 ciento veintidós mil dólares es igual a \$382.350.300,00 de conformidad con el Artículo 2.2.1.2.4.2.2. Numeral 1° del Decreto 1082 de 2015. En caso de no recibir manifestaciones para limitación a MIPYME el proceso si estará cobijado por

"Salud – Calidad – Humanización"

	los acuerdos comerciales.
Convocatoria a MIPYMES (SI APLICA)	La Entidad Estatal debe limitar a las Mipyme nacionales con mínimo un (1) año de existencia la convocatoria del Proceso de Contratación en la modalidad de licitación pública, selección abreviada y concurso de méritos cuando 1. El valor del Proceso de Contratación es menor a ciento veinticinco mil dólares de los Estados Unidos de América (US\$125.000), liquidados con la tasa de cambio que para el efecto determina cada dos años el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo; y 2. La Entidad Estatal ha recibido solicitudes de por lo menos tres (3) Mipyme nacionales para limitar la convocatoria a Mipyme nacionales. La Entidad Estatal debe recibir estas solicitudes por lo menos un (1) día hábil antes de la Apertura del Proceso de Contratación. Acreditación de requisitos para participar en Convocatorias Limitadas. La Mipyme nacional debe acreditar su condición con un certificado expedido por el representante legal y el revisor fiscal, si está obligado a tenerlo, o el contador, en la cual conste que la Mipyme tiene el tamaño empresarial establecido de conformidad con la ley. En las convocatorias limitadas, la Entidad Estatal debe aceptar solamente las ofertas de Mipyme, Consorcios o Uniones Temporales formados únicamente por Mipyme y promesas de sociedad futura suscritas por Mipyme. Para el presente proceso de selección aplica dicha limitación en razón a que la cuantía para este tipo de incentivos es inferior al presupuesto asignado, puesto que US\$125, a la fecha de publicación la TRM asciende a la suma de \$3.058.80 por US\$125, da como resultado \$382.350.000,00, haciendo que el presupuesto del proceso el cual es la suma de \$51.000.000, se encuentre por debajo del valor estimado, para que sea viable que el este proceso pueda ser limitado a MIPYMES.

CRONOGRAMA DEL PROCESO

ACTIVIDAD	FECHA	INFORMACIÓN
Publicación Estudios previos, proyecto de pliego de condiciones y convocatoria pública	29 de Marzo ✓	Web: www.contratos.gov.co
Termino para presentar observaciones al proyecto de pliego de condiciones	DESDE: 29 de Marzo HASTA el 05 de Abril 15:00	TRANSVERSAL 3 No. 49-00 Hospital Militar Central Lugar: Oficina Grupo Gestión Contratos compras@hospitalmilitar.gov.co
Termino de respuesta a observaciones	06 de Abril ✓	TRANSVERSAL 3 No. 49-00 Hospital Militar Central Lugar: Oficina Grupo Gestión Contratos compras@hospitalmilitar.gov.co
Termino para presentar manifestación de interés a Mipymes	06 de Abril ✓ a la 11:00	TRANSVERSAL 3 No. 49-00 Hospital Militar Central
Publicación Resolución apertura Publicación Pliego de	08 de Abril ✓	Lugar: Oficina Grupo Gestión Contratos Web: www.contratos.gov.co

"Salud – Calidad – Humanización"

condiciones definitivo		Físico: TRANSVERSAL 3 No. 49-00 Hospital Militar Central Lugar: Oficina Grupo Gestión Contratos
Termino para presentar manifestación de interés	DESDE: 08 de Abril HASTA el 13 de Abril 15:00	Físico: TRANSVERSAL 3 No. 49-00 Hospital Militar Central Lugar: Oficina Grupo Gestión Contratos compras@hospitalmilitar.gov.co
Termino para presentar observaciones al pliego de condiciones definitivo	13 de Abril 15:00	Físico: TRANSVERSAL 3 No. 49-00 Hospital Militar Central Lugar: Oficina Grupo Gestión Contratos compras@hospitalmilitar.gov.co
Termino para dar respuesta a las observaciones	HASTA: 15 de Abril	Web: www.contratos.gov.co Físico: TRANSVERSAL 3 No. 49-00 Hospital Militar Central Lugar: Oficina Grupo Gestión Contratos
Plazo máximo para Adendas	Hasta el 15 de Abril	Web: www.contratos.gov.co Físico: TRANSVERSAL 3 No. 49-00 Hospital Militar Central Lugar: Oficina Grupo Gestión Contratos
Cierre del proceso	18 de Abril 15:00	TRANSVERSAL 3 No. 49-00 Oficina de compras y licitaciones CENTRO DE BIENESTAR SOCIAL SOTANO 1
Plazo para evaluar propuestas	19 y 20 de Abril	Lugar: Oficina Grupo Gestión Contratos
Publicación del informe de evaluación	21 de Abril	Web: www.contratos.gov.co Físico: TRANSVERSAL 3 No. 49-00 Hospital Militar Central Lugar: Oficina Grupo Gestión Contratos
Traslado de evaluaciones(Termino para que los oferentes presenten observaciones a las evaluaciones)	DESDE:21 de Abril HASTA: 26 de Abril 16:00	compras@hospitalmilitar.gov.co Físico: TRANSVERSAL 3 No. 49-00 Hospital Militar Central Lugar: Oficina Grupo Gestión Contratos
Respuesta de las observaciones a las evaluaciones	27 de Abril	Web: www.contratos.gov.co Físico: TRANSVERSAL 3 No. 49-00 Hospital Militar Central Lugar: Oficina Grupo Gestión Contratos
Adjudicación y/o Declaratoria de Desierto	29 de Abril	Web: www.contratos.gov.co Físico: TRANSVERSAL 3 No. 49-00 Hospital Militar Central Lugar: Oficina Grupo Gestión Contratos
Plazo para firmar contrato	Dentro de los 5 días hábiles siguientes a la adjudicación del contrato	TRANSVERSAL 3 No. 49-00 Hospital Militar Central Lugar: Oficina Grupo Gestión Contratos Web: www.contratos.gov.co
Termino para la constitución de garantías que ampara la	Dentro de los 5 días hábiles siguientes al	TRANSVERSAL 3 No. 49-00 Hospital Militar Central

"Salud – Calidad – Humanización"



MINISTERIO DE SALUD

Transversal 3ª No. 49-00 - Correo: 3486858 Ext. 3602 - www.hospitalmilitar.gov.co
Bogotá, D.C. - Colombia



etapa contractual	perfeccionamiento del contrato (Artículo 41 Ley 80 de 1993)	Lugar: Oficina Grupo Gestión Contratos
-------------------	---	--

NOTA: La publicación del proyecto de pliego de condiciones, no genera obligación para la entidad a dar apertura al proceso de selección.

Se publica el presente aviso el 25 de Marzo de 2016, en cumplimiento de lo preceptuado con el Decreto 1082 de 2015.

Coronel **MAURICIO RUIZ RODRIGUEZ**
Subdirector Administrativo
Ordenador del Gasto

Aprobó

Abogada **Martiza Sanchez**
Asesora Subdirección Administrativa

Proyectó:

GERENTE DE PROYECTO		
CO (RA) Guillermo Vega Subdirector de Servicios Ambulatorios		
COMITÉ JURIDICO	COMITÉ TECNICO	COMITÉ ECONOMICO
Abogada Angela Ma Montealegre O. Abogada	Doctora Blanca Rena Camacho Teniente Coronel Yadira Astrid Vasquez	Abogado Ramón Bueno Gómez Economista

Revisó:

Doctor **Luis Enrique Arevalo Fresneda**
Jefe Unidad de Compras, Licitaciones y Bienes Activos

Abog. **Paula Andrea Álvarez David**
Grupo Gestión Contratos

PD. **Miguel Angel Obando**
Jefe Grupo Gestión Contratos

Proyectó:

Abogada **Angela Ma Montealegre O.**
Abogada Grupo Gestión Contratos

"Salud – Calidad – Humanización"



Transversal 2ª No. 49-00 - Correo: 3486868 Ext. 5002 - www.hospitalmilitar.gov.co
Bogotá, D.C. - Colombia

